

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**4050** *Resolución de 13 de enero de 2011, de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del suministro sucesivo de recetas oficiales, para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud (MS-SER1-11-014).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
    - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
    - 5) Telefax: 881 54 27 62.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.sergas.es](http://www.sergas.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 8 de marzo de 2011.
  - d) Número de expediente: MS-SER1-11-014.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro sucesivo de recetas oficiales, para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde su formalización.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30199700-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gasto.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables de forma automática (Sobre B).-Calidad técnica: Puntuación 0-5 y Ponderación 30 por 100 y Mejoras: Puntuación 0-5 y Ponderación 10 por 100. Criterios valorables de forma automática (Sobre C).- Precio: Puntuación 0-5 y Ponderación 40 por 100; Sistemas de seguridad en la empresa: Puntuación 0-5 y Ponderación 15 por 100 y Plazos de entrega: Puntuación 0-5 y Ponderación 5 por 100.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 172.500 euros. Importe total: 203.550 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del valor estimado excluido el impuesto de valor añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver

apartados 16 y 17 de la hoja de especificaciones (carátula).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 8 de marzo de 2011. Sí el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
  - d) Fecha y hora: Apertura Sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura Sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Sí, ver apartado 20 de la hoja de especificaciones (carátula).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de enero de 2011.
12. Otras informaciones: Ver apartado 21 de la hoja de especificaciones (carátula).

Santiago de Compostela, 13 de enero de 2011.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009), el Director de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A110006839-1